

CIRCULAR NO. 1

Circular de respuestas: Proceso. RI-CM-BS-2026-075, Adquisición de Insumos de Limpieza para el Registro Inmobiliario.

Pregunta 1: Con respecto a los ítems solicitado las dos primeros en el detalle de cantidad.

**Dice las ítem 1 - cantidad 145 fardos
Y el ítem 2 dice 300 fardos.**

Favor de confirmar si lo solicitado es fardo o unidad sabiendo que vienen en fardos de 12.

Respuesta 1: Conforme a lo establecido en el numeral 7, Descripción de los Bienes a Adquirir, se confirma que las cantidades requeridas son las siguientes: para el ítem 1, rollos de papel toalla, 145 fardos en presentación de 12/1; y para el ítem 2, rollos de papel higiénico, 300 fardos en presentación de 12/1, según lo especificado en los Términos de Referencia (TDR), a fin de garantizar el abastecimiento de estos insumos y satisfacer las necesidades institucionales.

Dado el 22 de octubre de 2026.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Julio Ponce De La Rosa

Encargado de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Julio Abraham Ponce De La Rosa

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0C40-GG1S-WB38-TE1G>

